



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMISIÓN
VALLECAUCANA POR LA EDUCACION -CVPE
Nit 901.231.866-0**

Hace constar que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 artículo 364-3 del estatuto Tributario-Perdida de los Beneficios del Régimen Tributario Especial

Que Nuestros miembros de junta directiva, representantes legales y miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, utilizando para ello a esta entidad lo cual se ha verificado mediante certificado de antecedentes judiciales.

Que Nuestros miembros de junta directiva, representantes legales y miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad en contratos celebrados con una entidad pública, utilizando para la comisión de la conducta a esta entidad.

Para constancia se firma en Santiago e Cali, a los 20 días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,

Leonor Salazar de Quintero
C.C. 38.969.579

Representante Legal
Comisión Vallecaucana por la Educación -